

BOLETÍN INFORMATIVO

AYUDAS Y SUBVENCIONES

PATRONATO MADRILEÑO DE ÁREAS DE MONTAÑA (PAMAM)

Centro de Innovación Turística de la Sierra Norte Villa San Roque

Período del 17 al 29 de marzo de 08

Referencia

BOE 67, sección Otras Disposiciones – Ministerio de Educación y Ciencia (páginas 16285-16289, referencia: 2008/05232). Orden ECI/731/2008, de 5 de marzo, por la que se convocan ayudas a Corporaciones Locales para la **creación y mantenimiento de aulas de formación abierta, flexible y a distancia mediante tecnologías de la información y la comunicación, a través de Aula Mentor.**

► Objeto

El objeto de esta convocatoria es financiar ayudas a Corporaciones Locales para la creación o el mantenimiento, en su Municipio, de un Aula Mentor destinada a la formación abierta, flexible y a través de Internet para personas adultas. El número máximo de ayudas concedidas con cargo a esta convocatoria será de 25.

► Destinatarios

Corporaciones Locales.

► Fuente y Fecha de Publicación

BOE nº 67 de 18 de marzo de 08.

► Plazo de presentación

Hasta el 7 de abril de 08.

Referencia

BOCM 67, sección Comunidad de Madrid, Otras Disposiciones, Consejería de Inmigración y Cooperación (p.78-109). 1203 ORDEN 33/2008, de 14 de marzo, de la Consejería de Inmigración y Cooperación, por la que se establecen las bases de subvenciones **a Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) para la cofinanciación de programas y proyectos de cooperación para el desarrollo, de fortalecimiento institucional en el ámbito de la cooperación y de educación para el desarrollo y sensibilización de la población madrileña, y se convocan subvenciones para el ejercicio 2008.**

► Objeto

Las subvenciones reguladas en las presentes bases tienen por objeto la cofinanciación de programas y proyectos de desarrollo, de programas y proyectos dirigidos de manera especial al fortalecimiento institucional, y de proyectos de



diagnóstico, denominados de "identificación participativa", que deberán tener como finalidad, todos ellos, la lucha contra la pobreza en países en vías de desarrollo. Asimismo, mediante dichas subvenciones se cofinanciará la realización de programas y proyectos de educación para el desarrollo y sensibilización de la población madrileña. En todos los casos se tratará de programas y proyectos realizados por Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD).

▶ **Destinatarios**

Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo.

▶ **Fuente y Fecha de Publicación**

BOCM nº 67 de 19 de marzo de 08.

▶ **Plazo de presentación**

Hasta el 18 de abril de 08.

Referencia

BOCM 70, sección Comunidad de Madrid, Otras Disposiciones, Consejería de Inmigración y Cooperación (p.129-145, referencia 1220). Orden 30/2008, de 11 de marzo, de la Consejería de Inmigración y Cooperación, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a *instituciones sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas y proyectos en el área de atención a la población inmigrante en la Comunidad de Madrid* y se aprueba la convocatoria de dichas subvenciones para el año 2008.

▶ **Objeto**

El objeto de la presente Orden es establecer las bases reguladoras de las subvenciones que pueda conceder la Consejería de Inmigración y Cooperación, a través de la Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación, destinadas a ayudar a instituciones sin fines de lucro que promuevan programas o proyectos específicos, ya sean de nueva creación o que por su interés y resultados resulte su continuidad de manifiesta necesidad.

▶ **Destinatarios**

Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo.

▶ **Fuente y Fecha de Publicación**

BOCM nº 70 de 24 de marzo de 08.

▶ **Plazo de presentación**

Hasta el 18 de abril de 08.

Referencia

BOE 73, sección Otras Disposiciones, Ministerio De Educación y Ciencia (p. 17070-17076, referencia: 2008/05542). **Subvenciones.**- Orden ECI/784/2008, de 4 de marzo, por la que se convocan subvenciones a entidades privadas sin fines de lucro radicadas en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Ciencia, para la realización de **actividades en el marco de la educación de personas adultas, para el curso 2008/2009.**

► Objeto

La presente Orden tiene por objeto establecer la convocatoria de subvenciones para la realización durante el curso 2008/2009 de actividades de educación de personas adultas, dirigidas a entidades privadas sin fines de lucro legalmente constituidas, radicadas en los territorios de Ceuta y de Melilla; dichas actuaciones tendrán como objetivo elevar el nivel de formación básica o cualificación profesional de la población adulta, fomentando, a la vez, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la participación democrática, la solidaridad y tolerancia, así como la educación para la salud y el respeto hacia el medio ambiente.

► Destinatarios

Entidades privadas sin fines de lucro.

► Fuente y Fecha de Publicación

BOE nº 73 de 25 de marzo de 08.

► Plazo de presentación

Hasta el 24 de abril de 08.

Referencia

BOE 74, sección Otras Disposiciones, Ministerio De Educación y Ciencia (p. 17345-17348, referencia: 2008/05616). **Subvenciones.** Orden ECI/806/2008, de 11 de marzo, por la que se convocan subvenciones a entidades privadas sin fines de lucro para la realización de determinadas **actuaciones de compensación de desigualdades en educación** en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Ciencia durante el curso 2008-2009.

► Objeto

La presente Orden tiene por objeto convocar, de acuerdo con los principios de publicidad, transparencia, objetividad, igualdad y no discriminación, mediante el procedimiento de concurrencia competitiva, subvenciones dirigidas a las entidades privadas sin fines de lucro, para la realización de actuaciones de compensación socioeducativa complementarias a las realizadas en los centros docentes sostenidos con fondos públicos que impartan enseñanzas anteriores a las universitarias.

Las subvenciones tendrán como finalidad promover actuaciones que refuercen la acción del sistema educativo de forma que se eviten las desigualdades derivadas de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos o de otra índole, a



la vez que fomenten la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa y del resto de los estamentos sociales que concurren en los centros.

▶ **Destinatarios**

Entidades privadas sin fines de lucro.

▶ **Fuente y Fecha de Publicación**

BOE nº 74 de 26 de marzo de 08.

▶ **Plazo de presentación**

Hasta el 5 de mayo de 08.

Referencia

BOE 74, sección Otras Disposiciones, Ministerio De Educación y Ciencia (p. 17349-17380, referencia: 2008/05617). Subvenciones. Orden ECI/807/2008, de 14 de marzo, por la que se convocan subvenciones para la **realización de proyectos o actividades de fomento de la educación y la cultura de paz.**

▶ **Objeto**

La presente Orden establece la convocatoria para la concesión de subvenciones, sometidas al régimen general de subvenciones, y destinadas a la realización de proyectos o actividades de fomento de la educación y la cultura de paz.

▶ **Fuente y Fecha de Publicación**

BOE nº 74 de 26 de marzo de 08.

▶ **Destinatarios**

Entidades privadas sin fines de lucro, fundaciones, instituciones, entidades benéficas o deportivas españolas.

▶ **Plazo de presentación**

Hasta el 25 de abril de 08.

Referencia

BOE 74, sección Otras Disposiciones, Ministerio De Trabajo y Asuntos Sociales (p. 17398-17423, referencia: 2008/05626). Subvenciones.- Resolución de 27 de febrero de 2008, del Instituto de la Mujer, por la que se convoca la **concesión de subvenciones sometidas al régimen general de subvenciones, durante el año 2008.**

► Objeto

La presente Resolución convoca, en régimen de concurrencia competitiva, de conformidad con lo previsto en el artículo 22.1, de la LGS, la concesión de subvenciones públicas sometidas al régimen general, cuyo objeto es fomentar la realización, por entidades y organizaciones no gubernamentales (en adelante entidad/es) de ámbito de actuación estatal, de programas/actividades relacionadas con las áreas de competencia del Instituto de la Mujer y, muy especialmente, con la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, con la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, con el Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2008-2011, así como cualquier otra norma legislativa complementaria o de desarrollo de ambas leyes.

La financiación de estas subvenciones se efectuará con cargo a la aplicación 19.105 232B 481.01 del vigente Presupuesto de gastos del Instituto de la Mujer, por un importe de 2.150.000 euros, ampliable, si concurre alguno de los supuestos a que se refiere el artículo 58 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones.

Para determinar la cuantía individualizada de la subvención y que la misma cumpla, adecuadamente, su finalidad, se tendrán en cuenta las características de las entidades solicitantes y de los programas presentados, y que estos se adecuen al objeto de la convocatoria, además de la evaluación obtenida, una vez aplicados los criterios de valoración establecidos en el artículo 7 de la presente Resolución.

► Destinatarios

Entidades y organizaciones no gubernamentales.

► Fuente y Fecha de Publicación

BOE nº 74 de 26 de marzo de 08.

► Plazo de presentación

Hasta el 15 de abril de 08.

Referencia

BOCM 72, sección Comunidad de Madrid, Otras Disposiciones, Consejería de Educación (p.21-30, referencia: 1244). ORDEN 1090/2008, de 3 de marzo, de la Consejería de Educación, por la que se convocan para el año 2008 las ayudas a los **Ayuntamientos de la región para colaborar en el sostenimiento de los Colegios Públicos de Educación Infantil, Educación Primaria y/o Educación Especial radicados en su municipio en los que se escolarizan alumnos censados en otros municipios por falta o insuficiencia de oferta educativa** (Orden 2255/2005, de 25 de abril, modificada parcialmente por la Orden 1869/2006, de 31 de marzo).

► Objeto

La presente convocatoria de subvenciones tiene por objeto convocar las ayudas a las que se refiere la Orden 2255/2005, de 25 de abril, de la Consejería de Educación, modificada parcialmente por la Orden 1869/2006, de 31 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras de la colaboración económica de la Comunidad de Madrid con los Ayuntamientos de la región para el sostenimiento de los Colegios Públicos de Educación Infantil, Educación Primaria y/o Educación Especial radicados en su municipio en los que se escolarizan alumnos censados en otros municipios por falta o insuficiencia de oferta educativa, o que, en su caso, impartan Educación Secundaria Obligatoria en Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria, en régimen de concurrencia no competitiva.

► Fuente y Fecha de Publicación

BOCM nº 72 de 26 de marzo de 08.

► Plazo de presentación

Hasta el 25 de abril de 08.

Referencia

BOE 74, sección Otras Disposiciones, Ministerio De Trabajo y Asuntos Sociales (p. 17433-17435, referencia: 2008/05628). **Subvenciones.** Resolución de 10 de marzo de 2008, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, por la que se convoca la **concesión de subvenciones en el área de Servicios Sociales, durante el año 2008.**

► Objeto

Estas subvenciones tienen por objeto la financiación de actuaciones sociales dirigidas a favorecer la inclusión social y a apoyar el movimiento asociativo y fundacional del pueblo gitano y voluntariado.

► Destinatarios

Entidades u organizaciones no gubernamentales.

► Fuente y Fecha de Publicación

BOE nº 74 de 26 de marzo de 08.

► Plazo de presentación

Hasta el 25 de abril de 08.

BOLETÍN INFORMATIVO

OTRAS DISPOSICIONES DE INTERÉS. CONTRATOS PÚBLICOS

PATRONATO MADRILEÑO DE ÁREAS DE MONTAÑA (PAMAM)

Centro de Innovación Turística de la Sierra Norte Villa San Roque

Período del 17 al 29 de marzo de 08

Referencia

BOCM 67, sección Administración Local, Ayuntamientos (p.189). PATONES. CONTRATACIÓN. Aprobado por el Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de diciembre de 2007, el pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá para el concurso tramitado para adjudicar, por procedimiento abierto y con carácter ordinario, el **arrendamiento de despachos en el CENYT sito en Patones**, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto 781/1986 se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, simultáneamente, y en caso de no producirse reclamaciones, se publica la convocatoria del concurso en los siguientes términos:

► Fuente y Fecha de Publicación

BOCM nº 67 de 19 de marzo de 08.

BOLETÍN INFORMATIVO

OTRAS DISPOSICIONES DE INTERÉS. EMPLEO PÚBLICO

PATRONATO MADRILEÑO DE ÁREAS DE MONTAÑA (PAMAM)

Centro de Innovación Turística de la Sierra Norte Villa San Roque

Período del 17 al 29 de marzo de 08

Referencia

BOCM 71, sección Administración Local, Ayuntamientos, (p. 46-48). La Cabrera. Ofertas De Empleo. Bases Para Cubrir Mediante El Sistema De Concurso Libre Una Plaza De Coordinador Deportivo Vacante. En La Plantilla Laboral Municipal.

► Fuente y Fecha de Publicación

BOCM nº 71 de 25 de marzo de 08.



BOLETÍN INFORMATIVO

OTRAS DISPOSICIONES DE INTERÉS. FORMACIÓN

PATRONATO MADRILEÑO DE ÁREAS DE MONTAÑA (PAMAM)

Centro de Innovación Turística de la Sierra Norte Villa San Roque

Período del 17 al 29 de marzo de 08

Referencia

BOE 66, sección Otras Disposiciones – Ministerio de Administraciones Públicas, Instituto Nacional de Administración Pública. Cursos (páginas 15994-15998, referencia: 2008/05135). Resolución de 26 de febrero de 2008, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se convocan cursos descentralizados sobre materias económico-financieras.

Entre las funciones asignadas al Instituto Nacional de Administración Pública, de acuerdo con el Real Decreto 1661/2000, de 29 de septiembre, por el que se aprueba el Estatuto del INAP, modificado por Real Decreto 1320/2004, de 28 de mayo, destaca la formación y el perfeccionamiento de los funcionarios de Administración Local.

Así, de conformidad con lo dispuesto con la Orden APU/4013/2007, de 19 de diciembre, por la que se aprueba la oferta formativa del Instituto Nacional de Administración Pública para el año 2008, se convocan, a través del Centro de Estudios Locales y Territoriales, en aplicación de los programas de formación en Administración Local y Territorial, las siguientes acciones formativas en ejecución descentralizada...

► Fuente y Fecha de Publicación

Fuente y Fecha de publicación: BOE nº 66 de 17 de marzo de 08.

Referencia

BOE 66, sección Otras Disposiciones – Ministerio de Administraciones Públicas, Instituto Nacional de Administración Pública. Cursos (páginas 16003-16005, referencia: 2008/05137). Resolución de 3 de marzo de 2008, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se convocan cursos de ejecución descentralizada en materia de Dirección y Gerencia Pública.

Entre las funciones asignadas al Instituto Nacional de Administración Pública, de acuerdo con el Real Decreto 1661/2000, de 29 de septiembre, por el que se aprueba el Estatuto del INAP, modificado por Real Decreto 1320/2004, de 28 de mayo, destaca la formación y el perfeccionamiento de los funcionarios de Administración Local.

Así, de conformidad con lo dispuesto con la Orden APU/4013/2007, de 19 de diciembre, por la que se aprueba la oferta formativa del Instituto Nacional de Administración Pública para el año 2008, se convocan, a través del Centro de Estudios Locales y Territoriales, en aplicación de los programas de formación en



Administración Local y Territorial, las siguientes acciones formativas en ejecución descentralizada...

► Fuente y Fecha de Publicación

BOE nº 66 de 17 de marzo de 08.

Referencia

BOE 71, sección Otras Disposiciones, Ministerio De Educación y Ciencia (p. 16836-16842, referencia: 2008/05471). Título de Graduado en Educación Secundaria.- Resolución de 29 de febrero de 2008, de la Dirección General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, por la que se convoca la prueba libre para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria, destinada a personas mayores de dieciocho años, en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Ciencia.

Tema

- Obtención Título de Graduado en Educación Secundaria-

Fuente y Fecha de Publicación

- BOE nº 71 de 22 de marzo de 08.

Referencia

BOCM 70, sección Comunidad de Madrid, Otras Disposiciones, Consejería de Cultura y Turismo (p.122-128, referencia 1219). Orden 229/2008, de 18 de febrero, de la Consejería de Cultura y Turismo, por la que se efectúa la convocatoria correspondiente al año 2008 de pruebas para la **obtención de la habilitación como Guía de Turismo de la Comunidad de Madrid.**

Fuente y Fecha de Publicación

- BOCM nº 70 de 24 de marzo de 08.

Referencia

BOE 75, sección Otras Disposiciones, Ministerio De Industria, Turismo y Comercio (p. 17600-17605, referencia: 2008/05694). Becas.- Resolución de 12 de marzo de 2008, de la Secretaría de Estado de Turismo y Comercio, por la que se convocan becas «Turismo de España» 2008 para españoles, para la realización de tesis doctorales sobre temas turísticos.

Temas

- Becas tesis doctorales sobre temas turísticos.

Fuente y Fecha de Publicación

- BOE nº 75 de 27 de marzo de 08.

BOLETÍN INFORMATIVO

OTRAS DISPOSICIONES DE INTERÉS. OTRAS NOTICIAS DE INTERÉS

PATRONATO MADRILEÑO DE ÁREAS DE MONTAÑA (PAMAM)

Centro de Innovación Turística de la Sierra Norte Villa San Roque

Período del 17 al 29 de marzo de 08

Referencia

BOE 68, sección DISPOSICIONES GENERALES - MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN, EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS (p. 16555, referencia: 2008/05270). Orden APA/735/2008, de 14 de marzo, por la que se modifica el anexo II del Real Decreto 608/2006, de 19 de mayo, por el que se establece y regula un Programa nacional de lucha y control de las enfermedades de las abejas de la miel.

► Tema

Explotaciones Agrícolas. Programa Nacional de lucha y control de las enfermedades de las abejas de la miel.

► Fuente y Fecha de Publicación

BOE nº 68 de 19 de marzo de 08.

Referencia

BOCM 70, sección Comunidad de Madrid, Otras Disposiciones, Consejería de Economía y Consumo (p.122, referencia 1218). RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2008, del Director General de Agricultura y Desarrollo Rural, por la que se contemplan excepciones a la utilización del Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC).

► Tema

Utilización del Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC).

► Fuente y Fecha de Publicación

BOCM nº 70 de 24 de marzo de 08.



BOLETÍN INFORMATIVO

OTRAS DISPOSICIONES DE INTERÉS. PREMIOS

PATRONATO MADRILEÑO DE ÁREAS DE MONTAÑA (PAMAM)

Centro de Innovación Turística de la Sierra Norte Villa San Roque

Período del 17 al 29 de marzo de 08

Referencia

BOE 70, sección Otras Disposiciones, Ministerio De Industria, Turismo Y Comercio (p. 16799-16804, referencia: 2008/05438). Premios.- Orden ITC/766/2008, de 7 de marzo, por la que se convoca la tercera edición de los Premios Nacionales de Artesanía y se aprueban sus bases reguladoras.

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio convoca la Tercera Edición de los Premios Nacionales de Artesanía con el fin de dar reconocimiento institucional al más alto nivel a aquellas actuaciones reconocidas generalmente como excelentes y ejemplares en el campo de la artesanía contemporánea y con el objetivo general de impulsar el desarrollo y la competitividad de las pequeñas y medianas empresas artesanas, incentivando la innovación, el diseño y la capacidad de adaptación al mercado.

Tema

- ▶ Artesanía.

Destinatarios

- ▶ Pequeñas y medianas empresas artesanas.

Fuente y Fecha de Publicación

- ▶ BOE nº 70 de 21 de marzo de 08.

Referencia

BOE 74, sección Otras Disposiciones, Ministerio De Trabajo y Asuntos Sociales (p. 17398, referencia: 2008/05625). Premios.- Orden TAS/808/2008, de 18 de marzo, por la que se modifica la Orden TAS/3766/2007, de 18 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca la concesión de **premios a guiones para cortos cinematográficos contra la violencia de género.**

▶ Tema

Guiones para cortos cinematográficos.

▶ Fuente y Fecha de Publicación

BOE nº 74 de 26 de marzo de 08.

Referencia

BOE 75, sección Otras Disposiciones, Ministerio De Educación y Ciencia (p. 17550-17552, referencia: 2008/05683). **Premios.**— Orden ECI/817/2008, de 11 de marzo, por la que se convocan los premios de carácter estatal, para el año 2008, para los **centros docentes que desarrollen acciones dirigidas al alumnado que presenta necesidades educativas especiales.**

► Tema

Acciones dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales.

► Fuente y Fecha de Publicación

BOE nº 74 de 27 de marzo de 08.

Referencia

BOE 75, sección Otras Disposiciones, Ministerio De Educación y Ciencia (p. 17550-17552, referencia: 2008/05684). **Premios.**— Orden ECI/818/2008, de 11 de marzo, por la que se convocan los premios, de carácter estatal, para el año 2008, para los **centros docentes que desarrollen acciones dirigidas a la compensación de desigualdades en educación.**

► Tema

Acciones dirigidas a la compensación de desigualdades en educación.

► Fuente y Fecha de Publicación

BOE nº 75 de 27 de marzo de 08.

Datos de Contacto

PATRONATO MADRILEÑO DE ÁREAS DE MONTAÑA (PAMAM)
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA E INTERIOR
CENTRO DE INNOVACIÓN TURÍSTICA DE LA SIERRA NORTE "VILLA SAN ROQUE"
Avenida de la Cabrera, 36. Bajo. 28751 La Cabrera (Madrid)
☎ : 91 868 86 98 - Fax: 91 868 95 05
Correo - e: info@sierranortemadrid.org
Página web: www.sierranortemadrid.org/documentos